



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 07 JUL 2021

VISTO el Ref. N° 2-19 del Exp. N° 61142-12 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, mediante Res. N° 0496-20 solicita la redesignación del Dr. Raymundo Quilez Forradellas Martínez, como Director y la Designación del Dr. Ing. Juan Carlos Michalus, como Codirector, de la Carrera de Posgrado "Doctorado en Ingeniería Industrial", a partir del 20 de septiembre de 2019 y por el término de 3 (tres) años; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera fue creada mediante Res. N° 2351-12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus ampliatorias y modificatorias;

Que dicha Carrera es en conjunto con la Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Misiones y Universidad Nacional de Salta;

Que mediante resolución de creación se designa a su vez a la Ing. Nora Inés Perotti (U. N. T.) y al Dr. Raymundo Quilez Forradellas Martínez (U. N. de Cuyo), como Directora y Codirector de la Carrera;

Que mediante Res. N° 797-14 del H. Consejo Superior se aprueba la reformulación del Doctorado, mencionándose en su texto aprobado que la Dirección pasaría desde ese momento a cargo del Dr. Forradellas Martínez y la Codirección a la Ing. Perotti;

Que según obra en archivos, no se sustanció la designación formal de esa propuesta de nominación, por el plazo de tres años que estipula el Art° 12 del Reglamento Interno de la Carrera, por lo que corresponde a esa gestión, iniciada el 23 de abril de 2014 según fecha de resolución de reformulación, regularizarse administrativamente por el plazo que se desempeñó;

Que según Acta del Comité Académico Interinstitucional de fecha 19 y 20 de septiembre de 2019 se resuelve acerca de la renuncia presentada por la Ing. Perotti como Codirectora, proponiéndose en su lugar al Dr. Juan Carlos Michalus (U. N. de Misiones) y la continuidad del Dr. Forradellas Martínez como Director;

Que es presentada la renuncia por la Ing. Perotti y su solicitud de dar curso a lo resuelto por el Comité Académico Interinstitucional;

Que en observación que le cupo a la Dirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la UNT, se señala que atento a lo establecido por el reglamento interno de la carrera, el plazo de gestión se habría cumplido en 2017, por lo que no cabe hacer lugar a la presentación de renuncia;

Que mediante Res. N° 496-20 de esa Unidad Académica se solicita la designación del Dr. Juan Carlos Michalus como Codirector de la Carrera "Doctorado en Ingeniería Industrial", a partir de fecha 20 de septiembre de 2019 y por el término de cuatro años;

Que esto último se contrapone a lo establecido en cuanto a plazo de designación en vigencia, atento a lo expuesto ut supra;

Que asimismo tampoco se solicita formalmente en ese acto resolutivo la continuidad de designación del Dr. Forradellas Martínez como Director por un nuevo período;

Que el "Doctorado en Ingeniería Industrial" posee reconocimiento oficial provisorio del título otorgado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) mediante dictamen favorable en sesión N° 412 de fecha 1° de diciembre de 2014, y cuenta con Reconocimiento Oficial y la consecuente Validez Nacional de su Título, aprobada mediante resolución N° 3059-17 del Ministerio de Educación de la Nación;

Que en razón de haberse comunicado la convocatoria de CONEAU para el Área Ciencias Aplicadas durante el período 2020, corresponde la presentación de la misma para su reacreditación, motivo por el cual urge la designación propuesta;

Dra. NORMA CAROLINA ABRAHAM  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U. N. T.



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Que por lo expuesto resulta necesario dar curso a la designación del nuevo Codirector y la redesignación del Director actuante, así como también convalidar lo actuado por el Dr. Forradellas Martínez y la Ing. Perotti durante el período comprendido entre fechas 23-04-2014 y 20-09-19, en el cual se desempeñaron como Director y Codirectora del Doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería, al sólo efecto de completar los requerimientos administrativos pendientes;

Que, con el objeto de no perjudicar a la carrera en su funcionamiento interno con dilaciones, se considera necesario proceder de conformidad y solicitar a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la UNT, una vez vueltas las presentes actuaciones a esa Casa de Estudios, se dicten los actos complementarios correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo establecido;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE TUCUMAN  
-en sesión ordinaria virtual de fecha 22 de junio de 2021-  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar lo actuado por el Dr. Raymundo Quilez Forradellas Martínez y la Ing. Nora Inés Perotti, como Director y Codirectora de la carrera "Doctorado en Ingeniería Industrial", durante el período comprendido entre fechas 23-04-2014 y 20-09-19, atento a lo expuesto en el exordio del presente acto resolutivo.-

ARTICULO 2º.- Redesignar al Dr. Raymundo Quilez Forradellas Martínez, como Director, y designar al Dr. Juan Carlos Michalus, como Codirector de la Carrera "Doctorado en Ingeniería Industrial", a partir de fecha 20 de septiembre de 2019 y por el término de 3 (tres) años, atento a lo solicitado mediante resolución N° 0496-2020, del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la UNT, y los motivos expuestos en el exordio de la presente Resolución.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, y vuelva a la Facultad de origen.-

RESOLUCIÓN N° 0866 2021  
mt

*Car. abala*  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*J. Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*AM*

LIC. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.